

# S U R C O S

Organio Oficial de la Sociedad de Fomento Rural de Conchillas

Año IV

Conchillas, Junio de 1938

N.º 45

DIRECTOR RESPONSABLE  
Dr. JUAN A. MUCHADA

Editedo por la  
Sociedad de Fomento de Conchillas  
Parte Paga  
Impr. La Unión - Colonia

## Para meditar

—o—o—

Hemos recibido una colaboración espontánea, de un meritorio trabajador rural que desea conservar el incógnito, cuya importancia queremos destacar a la meditación de nuestros lectores por la verdad que encierra y la sinceridad que trasunta la sencilla exposición, fruto de la experiencia que le ha dado a su autor una vida de ruda labor, tesonera y sacrificada.

No son cosas que las dice alguno ajenas a las actividades rurales; es la voz que parte de uno de la clase agravia, voz humilde pero sincera y veraz digna de crédito y de eco en el espíritu de sus iguales, de todos aquellos que inclinados sobre el surco abierto en la tierra, siempre generosa para quienes la labran con amor, anhelan cosechar su independencia económica que haga menos penoso su vivir presente y más claro el porvenir.

Transcribiremos a continuación el texto recibido dejándole su redacción original,

Dice así:

Declaración de un agricultor que triunfa.

«Después de tantos años de lucha, he dejado de ser un participante de mis cosechas; antes sembraba mi chacra y esperaba el resultado al fin del año venidero, atendido sólo al terreno que cultivaba con trigo, lino y maíz; varios años de lucha y desesperación pasaba mientras seguía la misma rutina.

Por que cuando el año terminaba, entre el terrateniente y el comercio que me abastecía, durante el año me llevaban todas mis utilidades.

Un buen día dije: «Trabajo para prosperar y por lo tanto tengo que tener en mi administración más ingresos, con nuevas entradas». Y como hoy para todo lo que producimos hay mercedario, arreglado a mis circunstancias instalé un pequeño tambo, vendía leche, queso y crema, que hoy es un negocio que está muy desarrollado; vendía aves, pollos, huevos y plantaba verduras en abundancia, vendía papas y boniatos, etc., etc.

Y con todo esto abastecí a mis necesidades y las de mi familia y no sobraba dinero; venía fin de año y no tenía deudas con nadie y como no de-

bía nada la cosecha era mía; de este modo fué como yo triunfó y como podrían triunfar muchos si siguieran mis consejos».

A meditar, pues, sobre estas sencillas verdades.

## José F. Largher

Con motivo de cumplirse en el corriente mes el primer aniversario del fallecimiento del apreciado vecino de Conchillas Sr. José F. Largher, se realizará en el Cementerio de esa localidad el domingo 26 de Junio a las 14 y 30 horas un acto recordatorio frente a su tumba. En tal ocasión serán descubiertas dos placas de bronce dedicadas a su memoria por la Sociedad R. La Armonía y sus amigos y por sus ex-compañeros de tareas, de la Casa Evans.

El Comité que tiene a su cargo la organización de este acto invita a concurrir al mismo a todos los amigos y relaciones del extinto, entre los que se encuentran muchos de nuestros lectores a quienes por nuestra parte, pedimos se sirvan asistir al acto, a fin de que el mismo adquiera proporciones dignas de los merecimientos del extinto y exprese el sentimiento que causara su prematura desaparición.

## Grata visita

Cumpliendo un cometido que le diera la Unión Económica del Uruguay recibimos la siempre grata visita del sacerdote salesiano P. Héctor Meriggi, «alma mater» de los Sindicatos Agrícolas que con tanto éxito desarrollan sus actividades en algunas localidades de nuestro país.

Con el entusiasmo por las labores rurales que le es característico, apreció la obra que desarrolla nuestra Sociedad para quien tuvo palabras elogiosas indudablemente dictadas por su reconocida amabilidad.

Se interesó por algunas de nuestras realizaciones y particularmente por nuestro periódico referente al cual expresó conceptos que mucho nos honraron, y al despedirse nos dejó su palabra de felicitación y estímulo que apreciamos en todo lo que vale, por lo que representa el P. Meriggi en la obra de la organización de la clase agraria en nuestro país.

## Sesiones de la directiva

Sesión del 14 de Abril

(Continuación)

ds pedigree—(nóta Marzo 30)—indicando que se enviará un camión a levantarlas en cuya ocasión se hará efectivo su importe.

8o.—Informa el Sr. Cabrera sobre la gestión que le fuera encomendada ante el granero de la firma Evan y Cia. Manifestó que actualmente se dispone de trigo Litoral y Porvenir en cantidad limitada y mucha mayor cantidad de Centenario y A. C. D. II, pero que podrá obtenerse mayor cantidad de los primeros cuando se embarque cereal y se descubran otras estibas.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 20 hs.

Sesión del 29 de Mayo

Hora 10. Asisten: Ripke - Rodríguez Pérez - Diringuer - Cabrera - Newton - Mendoza Troise y Muchada.

1º. Se da lectura al acta de la sesión anterior que resultó aprobada sin observaciones.

2º. Notas enviadas—Fueron enviadas a Federación de Soc. de Fomento - Dirección de Agronomía - Julio C. González Moreno - Senador Sr. Feo. Acciñelli - Bco. República de Carmelo - Comisión N. F. Rural - Serv. oficial de semillas - Inspector Dep. de Escuelas.

3º. Fueron recibidas las notas siguientes: Unión Económica del Uruguay - Comisión Nac. de fomento Rural - Serv. Oficial de D. de Semillas, Dirección de Agronomía - Gaspari Huos. —P. Héctor Meriggi - Semillero Los Alpes.

4º. Se puso a consideración las condiciones en las que sería otorgada a la Sociedad la representación, para la zona, del Servicio Oficial de Distribución de Semillas. Se resolvió solicitar aclaración sobre el alcance de la condición señalada en el párrafo 6º, por la que se prohíbe la venta de semillas de otra procedencia en las zonas y localidades que ofrece el Servicio Oficial exponiendo las condiciones en que hasta ahora ha operado la Sociedad con sus asociados respecto a la distribución

de semillas.

5º Se da lectura a una nota de la Unión Económica del Uruguay en la que se ofrece a la sociedad semilla de papa para la siembra de primavera, procedente de la Argentina. Esta semilla es de origen europeo y canadiense, de segunda siembra y presenta toda clase de garantías sobre estados sanitarios y buenas condiciones germinativas, son certificadas por el Ministerio de Agricultura de la Argentina.

A este propósito informa el Sr. Presidente que días pasados visitó a la Sociedad el Padre H. Meriggi, delegado de la Unión Económica quien amplió verbalmente los conceptos expresados en la nota de referencia entrando en detalles sobre la cuestión precios, plazos para hacer los pedidos, etc.

Se conversó acerca de la posibilidad de que la Sociedad adquiriera a los productores locales la producción adecuada para semilla, proveniente de la distribuida por la Sociedad para la siembra de otoño.

Se resolvió solicitar informe sobre la cantidad disponible y precios a los Srs. Torres, Tojo y Ripke.

Referente a la oferta de la Unión Económica, vistas las garantías ofrecidas que se conceptúan inmejorables, se resuelve tenerla muy en cuenta para la adquisición del saldo necesario para cumplir los pedidos de los socios.

También se resolvió solicitar precios a las casas vendedoras nacionales, como Carnelli & Cia, Gasparri Hnos, Compañía de Productos Agrícolas y al Servicio Oficial de D. de Semillas.

6º El Sr. Mendoza menciona el aumento del precio del kerosene de uso común, que entrará en vigencia el 1º de Junio e indica la posibilidad de que también sea aumentado el que se destina a uso agrícola y que propone que en caso de ser así se gestione su rebaja pues un encarecimiento de este producto significaría un perjuicio apreciable para los agricultores cuya situación se hace ya crítica por la desvalorización de sus productos. Se resolvió de conformidad con su pedido.

7º Se dio cuenta de la medida dispuesta por el Gobierno acordando un régimen especial de cambios para la exportación del trigo y del lino.

Por unanimidad se expresó que dicha medida es insuficiente e inoportuna; si se hubiera tomado con anterioridad, cuando fué solicitada por varias entidades rurales hubiera resultado beneficiosa pero actualmente la disminución de su precio en el mercado internacional anula la efectividad de la medida tomada.

Se resuelve insistir ante las autoridades gubernativas propiciando la adopción de otras medidas que aseguren una mejor retribución al productor.

8º Se considera el reglamento que rige a los semilleros de multiplicación del Servicio Oficial de Semillas que fué enviado por este organismo a nuestro pedido, resolviendo encender a los Sres. Troise y Muchada la redacción de un proyecto de reglamentación y destinado al Semillero que creará la Sociedad, sobre la base de las disposiciones contenidas en el que se recibió del Servicio Oficial en las partes en que sea aplicable al caso particular.

9º Como ha quedado desintegrada la Comisión administradora de la máquina seleccionadora, después de la renovación de la Directiva, se resolvió limitar a tres el número de sus componentes y nombrar para la misma a los Sres. Ripke, Troise y Muchada.

10º Se consideraron algunos asuntos relativos al cobro de deudas para con la Sociedad tomando determinaciones conducentes a hacerlos efectivos.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las doce horas.

## Orientación de la Selección Triguera

En oportunidad recibimos el volumen N.º 2 d 1 «ARCHIVO FIJO TÉCNICO DEL URUGUAY», publicación del Instituto y Semillero de La Estanzuela, dirigida p. r. el Dr. Alberto Boerger.

Dicho número que fué publicado en conmemoración del 25º aniversario de la Fitotecnia Uruguaya luce una esmerada impresión y encierra numerosos trabajos de alto valor científico de autores nacionales y extranjeros, especialistas en la materia.

Entre ellos destacamos el titulado *ORIENTACION DE LA SELECCION TRIGUERA EN LA ESTANZUELA*, del que es autor el Dr. Boerger y del que damos a continuación su resumen, de positivo interés.

La producción triguera del Uruguay queda sostenida y por ende orientada por el mercado autónomo del país. Ante los rendimientos unitarios muy bajos surge, pues como tarea de selección fundamental y más urgente, la de aumentar la potencialidad productora del trigo sin descuidar la calidad en su faz importante, o sea la obtención de trigos especialmente apropiados para la panificación directa del consumo interno, pero también por su uniformidad dentro de determinado tipo, preferente «semi duro» (relleno) y «blando», aptos para la exportación en años favorables a la producción.

La creación de los primeros tipos de pedigree el PELÓN 33c y el A-

MERICANO 44d se reveló acertada a través de una capacidad productora extraordinaria que fué superior en 30 % a los mejores trigos de antes en rigurosos ensayos comparativos, llegando el aumento a 105 % y 86% en cultivos extensivos en diversas zonas del país. El Pelón 33c, mostró tener gluten flojo, en cambio el Americano 44d fué de excelente condición panadera resultando satisfactoria la mezcla de ambos para la industrialización.

Entre los trigos formados por las primeras hibridaciones llegaron a tener importancia práctica Artigas, Larrañaga, Pelón IV, Acd. 11, Centenario, Renacimiento y Porvenir. En la orientación de los trabajos de selección durante el período de su formación contemplamos cuatro aspectos importantes: rendimiento y seguridad de cosecha, elasticidad en cuanto al período de siembra, resistencia específica contra las distintas afecciones parasitarias y calidad industrial.

El trigo ARTIGAS por sus condiciones fué una verdadera conquista para la economía del país.

Sin embargo, a partir de 1931 desapareció por haber sucumbido a la primera aparición de la roya estruída (Puscinia glumarum).

El trigo LARRAÑAGA llegó a superar al Artigas por su resistencia específica a la roya, y para una producción más elevada en las siembras tardías y aún muy tardías.

Su calidad industrial resultó satisfactoria.

Los trigos PELÓN IV y ACD. 11 llegaron a destacarse en la faz productiva.

El pelón IV y g 25 de grano prestigio como «salvador» para la agricultura nacional en el momento crítico de la aparición de la roya.

Pero por tratarse de un trigo «fijo», en la estructura de la masa dió motivo a su eliminación desde 1935.

El trigo ACD 11 supera al Larrañaga ante todo en las siembras muy tardías y también se constataron cosechas elevadas en siembras tempranas, en virtud de lo cual esta variedad fué la primera en que la orientación de selección respecto a la elasticidad de época de siembra se vió coronado con un resultado excelente. En cuanto a su valor industrial queda prácticamente igual al Larrañaga, aunque lo supera en la «facilidad de trabajo» destacándose también por una mayor resistencia específica contra la roya.

Los trigos CENTENARIO, RENACIMIENTO y PORVENIR, representan tres variedades cuya creación se terminó orientando los trabajos hacia

obtención de trigos resistentes contra la puccinia glumarum, finalmente lograda ya en 1933.

La mayor capacidad productora y también la seguridad de cosecha, constatada siempre de nuevo en las condiciones difíciles en los últimos años encuentran su complemento en una marcada elasticidad de siembra para los trigos Centenario y Forvenir, muy indicados para siembras tardías. En cuanto a la calidad industrial estos dos trigos superan nitidamente a los trigos Larraga.

De este grupo de trigos tiende a aparecer el Renacimiento cuya seguridad de producción y resistencia contra las enfermedades parásitarias esclínó.

Con la creación de los trigos el grupo LITORAL quedó contemplado ante todo el factor «seguridad de cosecha». Pero a la vez se logró combinar con una alta potencia productora (en casos excepcionales se obtuvieron rendimientos superiores a 3.000 kilos por Ha), una aptitud especial para siembras tardías y muy buena calidad industrial. En cuanto a las diferencias más importantes entre los tres representantes de este grupo, cabe decir que el Litoral 2 en los ensayos se destaca como más apto para las siembras tardías, superando también notablemente a los otros en la calidad para el peso de 1.000 s millas. En cuanto a las afecciones parásitarias resultan muy resistentes los tres trigos de este grupo contra la puccinia glumarum y P. triticea diferenciándose el Litoral por una resistencia contra el carbón volador tan grande que resulta prácticamente inmune a esta enfermedad.

En el próximo número, terminaremos la publicación del resumen de este interesante trabajo en el que se estudia en todos sus aspectos y con amplios datos todas las variedades de trigos creadas por el Instituto Lanzaruelo.

## De Interés Para Los Asociados

Estando actualmente en el período que comienzan a hacerse los pedidos de semilla de papa para la siembra de primavera queremos hacer constar a todos los asociados las normas que giran sobre el particular.

Todos los pedidos serán recibidos despachados por riguroso turno. Una vez hecho el pedido el importe será cargado en cuenta al a-

# EL HOMENAJE LA DESPOBLACIÓN DEL DOMINGO DEL CAMPO

*A la memoria de José F. Largher*



Como lo informamos en otro lugar de esta edición, el próximo domingo a las 14 y 30 horas se realizará en el Cementerio local un homenaje a la memoria de José F. Largher. Estas breves líneas las redactamos para acompañar a la foto del que fuera excelente amigo y conveniente cuyo clisé fué entre a lo a la imprenta a último momento.

**sociado aún cuando no retirara la mercadería** —

Estas medidas son debidas a que las aquisiciones deberán ser hechas por la Sociedad en varias partidas, cuyos precios variarán de una a otra por lo que no será posible establecer un precio uniforme para las ventas. De esta manera el asociado tendrá la seguridad de contar con la semilla que ha encargado y al precio convenido.

## A los miembros de la Directiva

La Secretaría recuerda a los miembros de la Directiva que la próxima sesión ordinaria se realizará el domingo 3 de Julio a las 9 horas.

-- 0 --

La Asociación Amigos del Campo, existente en la Argentina ha enviado al Presidente de aquella nación un memorándum donde señala las causas que a su juicio motivan la despoblación de la campaña, que a lo que parece también es un problema que, como en nuestro país, se plantea en términos perentorios en la república vecina.

Entre otras, dicha Asociación señala las siguientes causales:

«A la mal orientada instrucción escolar en las escuelas de campaña, en las cuales no se imparte la educación capaz de despertar amor por la tierra nativa, mediante una capacitación adecuada para que los niños y adolescentes puedan dedicarse con provecho al cultivo del suelo.

«A la deficiencia de la preparación normalista pues las escuelas normales no dan maestros hábiles para actuar en la escuela primaria rural, de donde resulta que en pleno campo se forjan individuos para la ciudad: el futuro oficinista o empleado público de medianas aptitudes literarias, el emigrante arraigado de la comarca donde ha nacido, postulado puesto en las grandes ciudades del litoral.

«A los sistemas vigentes de colonización que no favorecen la posesión de la tierra a quienes pudieran consagrarse a su explotación, como sucede con los agrónomos, peritos agrónomos y zootécnicos que egresan de las escuelas prácticas de agricultura, a quienes el Estado da capacidad pero no ayuda para que puedan ejercitarse sus aptitudes. Por lo tanto, se anula la posibilidad de arraigar en el suelo nuevas familias de pobladores eficientes».

Estas consideraciones son perfectamente aplicables a nuestro país a las que habría que agregar la falta de caminos en buenas condiciones de tránsito en todo tiempo y construidos siguiendo un plan inteligente, que permita la unión de las zonas productoras con los centros de consumo; las malas condiciones de la gran mayoría de las viviendas rurales, las condiciones precarias en las que se desarrolla la vida de nuestra campaña como resultado del afán centralista de nuestros gobiernos que parecen no tener otra preocupación que el progreso de la capital en desmedro del resto del país.

horas en punto  
9  
2  
1  
0

El día 27 de Junio de 1938

**DENIZ Y TROISE**  
**Local Conchillas**

SOBRE LA CARRETERA COLONIA—CARMELO. CAMPOS  
DEL SEÑOR TEOFILO SERVETTO.

**23 FERIA GANADERA 23**

El día 27 de Junio de 1938  
a las 9 horas en punto

Contando desde ya con numerosas consignaciones  
tanto en ganado para consumo como para inver-  
nar, de los principales establecimientos de la zona.  
Pedimos a los señores consignatarios lo hagan con  
tiempo a fin de realizar una eficaz propaganda.

**El catálogo se cerrará el día 19 del cte.**

EN LO SUCESTIVO LOS DIAS DE FERIA DE ESTE LOCAL SERAN  
EL ULTIMO LUNES DE CADA MES

**Por informes o consignaciones**

**Martin M Deniz-Carmelo-Angel J. Troise-Conchillas**